

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un certificado de adición

a nombre de D. Joaquin Sas Prats.



tes del grueso irregular correspondiente al ancho que haya de tener la junta, y la altura de los mismos, igual a la profundidad que se ha de dar a la misma junta que divide la superficie del mismo en pequeñas porciones de forma mas o menos irregular, completando el grueso de la baldosa con una mezcla de cemento y arena; sometiendo éste molde así preparado a la acción de una prensa hidráulica y la baldosa así obtenida a las operaciones complementarias propias de la fabricación del denominado mosaico hidráulico.

Para obtener el resultado del procedimiento se dispone una placa que sirve de fondo al molde y que contiene los nervios, que a su vez están en correspondencia con los modelos o plantillas de metal que se destinan a contener los colores durante la fabricación de la baldosa, de forma que no se puedan mezclar unos con otros. Esta placa puede ser de acero, hierro, bronce u otro cualquier metal fundido, sacando de la fundición los citados nervios o bien de los metales mencionados, rebajando en los espacios necesarios por cualquier procedimiento mecánico o manual, para que queden los nervios salientes distribuidos en forma, espesor y altura conveniente a fin de construirse las repetidas baldosas imitando mosaico romano de varios colores y con dibujos o sin.

Una de las mejoras de que se trata afecta a la fabricación de las baldosas, las cuales se fabricarán de diversas formas y tamaños para los pavimentos imitando mosaico romano, de modo que al unir éstas, las juntas o uniones de dichas baldosas quedan tan perfectamente unidas y disimuladas que es imposible distinguir lo del verdadero mosaico romano, por estar constituido el dibujo de la baldosa por líneas irregulares, es decir, mas o menos gruesas, defectuosas y tortuosas que son las hendiduras o ramuras correspondientes a la separación entre las diversas piedrecitas de que aparenta estar formado, siendo a veces éstas hendiduras mayores que la ranura o junta que queda al unir varias baldosas



entre sí. Al formar el conjunto del pavimento puede quedar: 1ª, con todas éstas ranuras. 2ª, llenar éstas con cemento o materia conveniente coloreada según convenga, dejándose conforme queden despues de llenadas todas las ranuras y 3ª, llenar las ranuras igual que en el segundo caso y pulirlo por medio apropiado al objeto de que quede una superficie completamente lisa y brillante conforme se desea, obteniendo en éste último, un resultado mas perfecto que el verdadero mosaico romano, el que como se sabe está compuesto de pequeñas porciones de piedra o mármol natural.

Otra de las mejoras consistente en fabricar las baldosas para pavimentos, imitando mosaico romano, de forma tal, que el dibujo en ella contenido, puede ser de uno o varios colores, es decir, que los trocitos de que aparenta estar formada la baldosa, pueden ser cada uno o cada grupo de varios de éstos, de un color diferente al de los demás, con objeto de constituir un dibujo determinado, que bien pudiera ser dibujos caprichosos formando flores, guirnaldas o figuras, pudiendo así mismo imitarse en cada trocito los diferentes tonos de color liso o bien aguas o vetas características del mármol, onix y alabastro al que se trate de imitar, ó de otras piedras que a capricho se imaginen.

N O T A .

Descritas suficientemente las mejoras que se han introducido en el objeto de la patente de invención nº 94.651 lo que se declara de propia invención son las siguientes reivindicaciones.

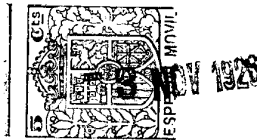
1.- Mejoras introducidas en el procedimiento para la fabri-



cación de baldosas para la pavimentación imitando mosaicos de la patente principal nº 94.651.

2.- Mejoras introducidas en el procedimiento detallado en la memoria de la referida patente, consistente en disponer la mezcla del material apropiado que se utiliza para la fabricación de baldosas para pavimentos imitación del mosaico romano en un molde cuyo fondo es una placa metálica que presenta unos nervios o salientes de grueso irregular, correspondientes al ancho que haya de tener la junta y la altura de los mismos igual a la profundidad que se ha de dar a la misma junta que divide la superficie en pequeñas porciones de forma mas o menos irregular, sobre cuyos nervios o salientes descansan las paredes tambien metálicas de los moldes o plantillas destinadas a separar los colores de que constará cada baldosa, de modo que no se puedan mezclar durante la fabricación de la misma.

3.- Mejoras introducidas en el procedimiento detallado en la memoria de la referida patente consistente en fabricar las baldosas para la pavimentación imitando mosaico romano, de diversas formas y tamaños, de manera que al unir éstas, las juntas o uniones de dichas baldosas quedan tan perfectamente unidas y disimuladas que es imposible distinguirlo del verdadero mosaico romano por estar constituido el dibujo de la baldosa por líneas irregulares, es decir, mas o menos gruesas, defectuosas y tortuosas que son las hendiduras o ranuras correspondientes a la separación entre las diversas piedrecitas de que aparenta estar formado, siendo a veces éstas hendiduras mayores que la ranura o junta que quede al unir varias baldosas entre sí, pudiendo quedar el pavimento así construido, 1ª con todas éstas ranuras; 2ª llenar éstas con cemento o materia/ conveniente coloreado según convenga dejándose conforme quedan todas las ranuras después de llenas, y 3ª llenar las ranuras igual que en el 2º caso y pulirlo por medio apropiado al objeto de quedar una superficie comple-



tamente lisa y brillante conforme se desee, obteniendo en éste último un resultado mas perfecto que el verdadero mosaico romano.

4.- Mejoras introducidas en el procedimiento de la patente principal consistente en fabricar las baldosas para la pavimentación imitando mosaico romano de forma tal, que los pedacitos de que aparenta estar constituida pueden ser de distintos colores lisos o bien imitando el mármol, onix y alabastro, dándoles los diferentes tonos de color, aguas o vetas de que constaran las diferentes piedras naturales mencionadas u otras que a capricho se imaginen segun el procedimiento y mejoras reivindicadas anteriormente.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 3 de Noviembre de 1926.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P. P.